



Licencia de Taxi Santander

☎ 942 22 89 09

☎ 675 698 523

📷 alpe_formacion

👍 AlpeFormacion

www.alpeformacion.es

alpe@alpeformacion.es

ALPE
Formación

En ALPE te
preparamos para
superar las pruebas
de acceso y **tener
un trabajo para
toda la vida**

Te facilitamos todo
el material docente
sin costes añadidos

Con la obtención de la licencia, los conductores
pasan a formar parte de la bolsa de empleo de
PideTaxi





ALPE
Formación

**Más de 60
años
formando a
los mejores
profesionales**

Este título es obligatorio tanto para el propietario del taxi como para cualquier persona que trabaje en él sin ser dueña del vehículo. Garantiza que todos los conductores cumplan con los requisitos legales y profesionales necesarios para ejercer la actividad, asegurando un servicio seguro y regulado.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

- **Permiso de conducir**
- **Fotografías tamaño carnet**
- **Certificado médico**
- **Certificado de penales**

EXÁMENES

Los exámenes se celebran **todos los meses**, el último jueves de cada mes. En caso de suspender 4 veces el examen, es necesario renovar toda la documentación mencionada anteriormente.

El examen consta de un **único ejercicio** con preguntas tipo test y preguntas a desarrollar sobre el callejero, itinerarios, reglamento y puntos de interés.

Ejercicio Único: Estará formado por 30 y 40 preguntas tipo test + 2 a desarrollar (itinerarios)

**Disponemos
de la última
tecnología y
plataforma
online**



INSCRIPCIÓN

Las instancias se presentan de forma presencial en el Ayuntamiento de Santander (942200600). Aunque no hay plazo de presentación, debes tener en cuenta que **tarda aproximadamente un mes en tramitarse**. Un vez inscrito, la policía llama personalmente anunciando el mes de examen al que se opta.

TEMARIO

1.- REGLAMENTO

2.- PUNTOS DE INTERÉS

3.- RECORRIDOS

NUESTRA META ES PREPARAR A LOS MEJORES PROFESIONALES

La preparación del curso se realizará por parte de un Profesorado debidamente acreditado por la Secretaría de Estado de Interior, perteneciente a la Academia Alpe, Centro autorizado con fecha de 03/10/1997 por la referida Secretaría de Estado.

El curso que se impartirá, estará orientado a que los alumnos puedan superar los temas de que consta el mismo, y actividades consecuentes con el mismo, que componen el programa Oficial y puedan presentarse, con garantías a las pruebas de Habilitación, que de ser superadas, permitan el ejercicio de la profesión de Taxista.



PRECIOS

- Preparación Presencial/Virtual
120€/Mes.

HORARIO

MARTES de 9:00 a 11:00
Y el **ÚLTIMO LUNES DEL MES** de 9:00 a 11:00